

G. BUENO: TESIS SOBRE LA DIALÉCTICA

A. García Artal

La Cátedra Crítica que tuvo lugar en Valencia el día 4 del pasado febrero estuvo a cargo del profesor Gustavo Bueno, catedrático de Fundamentos de Filosofía de la Universidad de Oviedo, que adelantó para su discusión crítica la primera de unas tesis que prepara en torno a la dialéctica.

Subrayó, en primer lugar, el profesor Bueno la conexión interna de la lógica dialéctica con multitud de conceptos clave de la filosofía, conexión no susceptible de ser disuelta por procedimientos técnico-formales. Precisó, a continuación, que usaría el término "dialéctica" en su sentido fuerte, ligado al de contradicción.

Como "antítesis pertinentes" a su tesis expuso previamente la siguiente clasificación cuatripartita de otras concepciones de la dialéctica basadas en las distinciones conceptuales formal-material y sujeto-objeto: subjetivo-formal, subjetivo-material, objetivo-formal y objetivo-material.

El punto central de la tesis del profesor Bueno consiste en "considerar estas distinciones... como secundarias frente a otra, de la que serían, por así decirlo, apariencias". Esta distinción fundamental es una reinterpretación de la ya bien conocida por los escolásticos, pero erróneamente restringida por ellos a la de "logica utens" y "logica docens", entre "logica in actu exercito" y "logica in actu signato"; esto es: entre "lógica ejercida" y "lógica representada". La tesis consistiría, entonces, en "una demostración rigurosa de que... los principios y funtores que en un formalismo aparecen definidos a través de una serie de momentos, en realidad están ya presentes en él como *ejercidos* desde el principio de la constitución de tal formalismo"; esto es: que los principios

de la deducción están ya contenidos en el proceso de la deducción.

La discusión se centró en el lugar de la contradicción formal dentro de la lógica dialéctica y derivó hacia las implicaciones práctico-políticas de una dialéctica tal como la expuesta por el profesor Gustavo Bueno.